

## El testimonio de hijos e hijas de militantes políticos perseguidos en tres momentos de la Argentina reciente

Emiliano Tavernini<sup>1</sup>

Nos interesa realizar un abordaje de tres libros que recogen testimonios de hijos de militantes desaparecidos o asesinados en la década de los '70 y que de alguna manera responden a diversas estrategias para posicionarse y pensar el presente de su producción y edición. Por un lado *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos* de Juan Gelman y Mara La Madrid, publicado en 1997 en el contexto de emergencia de la agrupación H.I.J.O.S., en un momento signado por las leyes de impunidad propiciadas por el gobierno menemista. En segundo lugar *Hijos del sur* de Noemí Ciollaro, publicado en 2014, importante porque da cuenta de cómo la reapertura de los Juicios en 2006 y las políticas de memoria institucionalizadas desde los gobiernos kirchneristas posibilitaron la construcción de memoria de hijos de familias obreras, que atravesaron la democracia en contextos de profunda marginalidad y que recién durante esta década tomaron conciencia de su historia familiar. Por último, nos detendremos en *Hijos de los 70. Historias de la generación que heredó la tragedia argentina* de Carolina Arenes y Astrid Pikielny, publicado en 2016 y que se constituye como un intento de construcción de memoria sobre los '70 por parte de los discursos neoliberales que arribaron al gobierno con la alianza Cambiemos. Este libro incorpora también las voces de hijos de policías, militares y cómplices civiles de la dictadura y se edita en el marco de los avances del gobierno en pos de una reconciliación a la manera de Sudáfrica (1995)<sup>2</sup>, sustentada por una serie de discursos que incluso dentro de la academia contribuyen a propiciar ese consenso.

---

<sup>1</sup> IdIHCS (CONICET-UNLP) emilianotavernini@gmail.com

<sup>2</sup> En 1995 la República de Sudáfrica sanciona la Ley para la Promoción de la Unidad Nacional y la Reconciliación que establece entre otros puntos la conformación de una Comisión para la Verdad y la Reconciliación para investigar los crímenes durante el régimen del Apartheid (1948-1994). La Comisión fue encabezada por el Arzobispo Desmond Tutu y en 1998 publicó un informe oficial de cinco volúmenes que fue entregado al entonces presidente Nelson Mandela.

## **El testimonio de hijos e hijas de militantes políticos perseguidos en tres momentos de la Argentina reciente**

*Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos* (1997) se abre con un epígrafe que reza: “este libro quiere mostrar, no demostrar”. Los autores apelan a uno de los significados de mostrar, el de hacer patente un afecto real junto con dar a conocer algo, mientras que demostrar implicaría probar en un sentido más bien argumental. Gelman y La Madrid no necesitan ponerse a la altura de los negacionistas para discutir que el genocidio ocurrió, solo intentan mostrar las secuelas profundas, encarnadas en una sociedad que ve en los hijos e hijas a las víctimas privilegiadas de la impunidad. Hijos que crecieron con profundas carencias afectivas y económicas producto del asesinato de sus padres pero también y principalmente con una carencia de conocimiento histórico que los diversos testimonios retratan como viajes iniciáticos al modo de detectives. De esta manera el libro discute con los sentidos que adquiere la misma frase en el contexto brasileño, significativamente el mismo epígrafe encabeza la edición del *Brasil: Nunca Mais* (1985). En Brasil, a diferencia del caso argentino, se hizo más hincapié en la construcción de verdad sobre lo sucedido con la represión en dictadura, en el archivo escrito por las fuerzas policiales y no tanto en los testimonios de los sobrevivientes. Es interesante que el “mostrar” de Gelman y La Madrid se funda en el testimonio de la ausencia de los padres que manifiestan los hijos.

El libro está estructurado con la intención de producir contrapuntos entre la experiencia afectiva de los testimonios de los hijos y los testimonios más argumentales, políticos y razonados de distintas personalidades: referentes de los organismos de Derechos Humanos<sup>3</sup>, periodistas<sup>4</sup>, abogados<sup>5</sup>, académicos<sup>6</sup>, un economista<sup>7</sup>, una psicóloga<sup>8</sup>,

---

<sup>3</sup> Adriana Calvo de la Asociación de ex detenidos desaparecidos, Hebe de Bonafini de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Emilio Mignone y Santiago Mellibovsky del Centro de Estudios Legales y Sociales, Nora Cortiñas, Matilde Mellibovsky e Irma Morresi de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Claudia Carlotto y Luisa Abdala de Abuelas de Plaza de Mayo y la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad, Julio Morresi de Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas.

<sup>4</sup> Rogelio García Lupo, Horacio Verbitsky, José María Pasquini Durán, Jorge Bernetti.

<sup>5</sup> Alicia Oliveira, Carlos Somigliana.

<sup>6</sup> Pilar Calveiro, Adriana Puigross.

<sup>7</sup> Eduardo Basualdo.

integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense, que indagan y explican el plan de las patas civiles que solventaron y sostuvieron el régimen dictatorial, como así también las estrategias en las luchas por verdad y justicia. En ese montaje de perspectivas la voz de los hijos muestra la ruptura en la transmisión de memoria histórica producida por el genocidio y critica sus efectos más duraderos: la reproducción social de una cultura del miedo que imposibilita construir relaciones de solidaridad. Hebe de Bonafini explica cuáles son los efectos más perceptibles de ese pasado que no cesa en el presente a partir de una anécdota: “me da tristeza que un trabajador me llame para entrar a una fábrica. Lo que pasa es que tienen miedo de que los desaparezcan. Todavía existe un terror espantoso” (p. 58), además señala las continuidades de dos modelos de país complementarios, el de la dictadura y el de Menem, lo cual refuerza la hipótesis de Elizabeth Jelin (1998) acerca del familismo como obturador de la categoría de víctima: “La gente dice “Qué espanto Bussi gobernador”. ¿No los asusta que Cavallo sea el ministro de economía? Es tan asesino Cavallo como Bussi. Hoy Cavallo mata más que Bussi” (p. 58). En el testimonio de Esteban también encontramos este miedo enquistado en los vecinos que presenciaron los operativos de secuestro: “hace poco, unos meses, fui y hablé con los vecinos que están hace más de 20 años en el barrio y la reacción de los vecinos fue terrible. Se pusieron más descompuestos ellos que yo” (p. 77).

Para paliar la ignorancia y la falta de información sobre lo no dicho, los hijos se vuelcan a búsquedas que remiten en su estructura narrativa a las Novelas de aprendizaje, son un despertar a la Historia a partir de pesquisas meramente personales que de alguna manera la conformación de H.I.J.O.S. ayudó a tramitar en su conjunto. Los hijos actúan como detectives de una historia inasible que tiene al Estado como principal obturador del conocimiento pero que encuentra en los diálogos familiares una transposición exasperante, Josefina dice “heredamos cargas pesadísimas” (p. 323) que ni siquiera pueden tramitarse con el testimonio de los sobrevivientes: “Nadie me dijo concretamente: “Pensábamos esto, estos fueron los errores, pasó esto”. En ocasiones creo que me recrean algo medio fantasioso” (p. 318). Y aquí aparecen los chirridos y los cuestionamientos a la generación de los padres, también presentes, y que el sueño de Victoria con el padre expresa sintéticamente en un diálogo: “yo le decía: “¡Ay, por favor, lleváme con vos a donde estés,

---

<sup>8</sup> Gilou García Reinoso.

no me importa, sea lo que sea, llevame a la ESMA, no me importa, quiero morirme al lado tuyo!”. Y él me decía: “No, no, andá atrás de esa bandera” y yo decía no, no, yo no quiero ir atrás de ninguna bandera, porque esto no pasa por lo político, quiero estar con vos” (p. 65).

Por otra parte los autores visibilizan las tensiones y discusiones al interior de los organismos de Derechos Humanos en lo relativo a temas controversiales como las exhumaciones de cuerpos: “las Madres de Línea fundadora estamos de acuerdo con las exhumaciones de restos de NN y con la procura de su identificación. Es una posición política: permite comprobar que hubo tortura, asesinato y sepultura clandestina (p. 178). Por el contrario Hebe de Bonafini se niega porque: “esto es absolutamente colectivo, porque para nosotras el revolucionario nunca muere (...) si hay una tumba donde están nuestros hijos, es el corazón y el vientre de donde salieron (...) cada desaparecido no tiene un solo asesino, nosotras creemos que todos son responsables, por eso la lucha no puede ser individual, tiene que ser colectiva (p. 63)”<sup>9</sup>. La reparación económica que el Estado ofrecía a los familiares de víctimas del terrorismo de Estado en un contexto marcado por la impunidad también es motivo de discusión, en este sentido Nora Cortiñas de Línea fundadora resalta que no ven mal que las víctimas y sus familiares reciban una indemnización económica, lo ve como un módico avance dado que el gobierno luego de incorporar el Pacto de San José de Costa Rica a la Constitución Nacional de 1994 tuvo que crear la Subsecretaría de Derechos humanos y reconocer que los delitos de Lesa Humanidad son imprescriptibles: “este gobierno cree que con la promesa de pago de indemnizaciones a los familiares de los desaparecidos puede terminar con la exigencia de que se sepa la verdad y de que se haga justicia. Se equivoca” (p. 177). Por su parte Hebe de Bonafini dice:

“qué generosos. Hoy te podés morir en la puerta de un hospital porque no hay plata, porque no hay cama, porque no hay para atenderte (...) a este sistema y a este gobierno no hay que agarrarles nada. A mí con lo que me tienen que reparar es con justicia, meterlos a todos en

---

<sup>9</sup> Estos posicionamientos políticos de la Asociación Madres de Plaza de Mayo son consecuencia del antecedente del Juicio a las Juntas en el que se condenaban no crímenes en masa, dado que la jurisprudencia argentina no estaba preparada para ello, sino crímenes individuales. Si las Madres exhumaban los cuerpos se corría el riesgo de que con la aparición de éstos se determinara la fecha de la muerte y terminarían prescribiendo.

cana. Yo no tengo otra reparación posible. Además, cómo van a reparar todo lo que nos hicieron. Eso es imposible” (p. 61)<sup>10</sup>.

La intransigencia histórica de la Asociación Madres de Plaza de Mayo hasta el advenimiento de los gobiernos kirchneristas la lleva a Hebe a decir que “muchas gente nos dice: “Las Madres están solas”. Es cierto que no estamos ni con la Asamblea, ni con los Familiares, ni con Abuelas, ni con el gobierno, pero tenemos otra gente al lado. No estamos solas, estamos solas de organizaciones” (p. 62-63). Por su parte Adriana Calvo, de la Asociación de Ex detenidos desaparecidos, cuestionaba el protagonismo que ha tenido el testimonio de los organismos de familiares por sobre el de los sobrevivientes dada la sospecha que recaía todavía sobre ellos: ““¿Por qué vos saliste?” Un “por algo será” al revés. No querer escucharnos, no querer enterarse y, al mismo tiempo, la acusación implícita de colaborador (...) la teoría de los dos demonios ha calado muy profundo y en los niveles más insospechados. Para esta sociedad existen las Madres y los Hijos; los ex detenidos-desaparecidos no existimos” (p. 113). Otras diferencias se producen con la forma de relacionarse con las instituciones, la justicia y el poder político, Abuelas de Plaza de Mayo por ejemplo establecía más vínculos estratégicos con el gobierno porque eran las únicas que podían motorizar juicios por el delito de apropiación de menores, figura que quedaba afuera de los decretos de Indulto. Más allá de las desavenencias políticas entre los distintos organismos, se ven problemas comunes con los que deben lidiar dentro de sus propias organizaciones, como por ejemplo el reconocimiento o no de la historia política de las víctimas: “todavía hay madres, incluso organizadas, que dicen: “Mi hijo no estaba en nada” (p. 175).

Los autores construyen un marco complejo para la comprensión de las tragedias narradas por los hijos que sirve como denuncia al mismo tiempo de las políticas de

---

<sup>10</sup> La consigna “El que cobra la reparación se prostituye” marca al día de hoy la política de la Asociación Madres de Plaza de Mayo que ya había sentado su postura respecto de las leyes reparatorias del menemismo (24.043, 24.411, 24.436, 24.906) y del delaruiismo (25.497), aunque luego de la reapertura de los Juicios en 2006, el rechazo inicial se atemperó bastante. El temor en el contexto de impunidad de los '90, era similar al que señalamos en la nota al pie anterior, es decir, que con el cobro del dinero del Estado ellas mismas reconocieran la muerte de sus hijos, posibilitando la prescriptibilidad de las causas por homicidio. Por otra parte el gobierno de Menem buscaba negociar para que desistieran de seguir realizando acciones penales. El Equipo Argentino de Antropología Forense por ejemplo desarrolló otras estrategias, sabían la fecha exacta de la muerte de los cuerpos enterrados en fosas comunes pero cuando declaraban en instancias judiciales no lo incluían.

desguace del Estado implementadas por el gobierno menemista y que funcionó como complemento perfecto del régimen de acumulación que comenzó a instaurarse a partir de 1976. Un aspecto que hoy llama la atención leyendo el libro es la constatación de cómo los servicios de inteligencia seguían operando con total impunidad, visible en los testimonios que dan cuenta de los llamados telefónicos que recibían los familiares incluso hasta 1996 pidiéndoles dinero para entregarles datos de los hijos o padres. Así como también la paranoia desatada entre los cómplices de genocidio y de los militares aún en actividad de que los hijos encarnaran de alguna forma la lucha revolucionaria trunca de los padres<sup>11</sup>. Testimonios como los de Patricia, Raquel o Josefina dan cuenta de llamados intimidatorios, persecuciones, conversaciones con ex secuestradores de los padres que revelan el cinismo que solo puede dar la impunidad, concluye Mariano: “en la vida común si un tipo la reventó a tu vieja no viene y te lo cuenta. Y en el caso de que venga y te lo cuente, le rompés la cara. ¿Alguien te va a decir algo? Es esta historia de la impunidad. Que venga y te lo cuente también forma parte de la impunidad” (p. 398).

\*\*

Más cercano en el tiempo, es importante destacar un libro como *Hijos del sur. Testimonios de hijos de detenidos-desaparecidos de Quilmes* (2014) de Noemí Ciollaro. En primer lugar, los testimonios recopilados escapan al discurso hegemónico sobre el organismo<sup>12</sup>. Muy pocas de las personas que hablan allí habían problematizado su biografía como hijos de desaparecidos, al contrario, consideraban que era algo que le había pasado a otros. En su voz se percibe la importancia de la reapertura de los Juicios, la mayoría de ellos hasta que no fueron citados para ir a declarar en tribunales nunca supieron que los padres militaban. El testimonio de Carlos Nahuel Baglietto por ejemplo narra las vicisitudes de un hijo de desaparecidos que sobrellevó su crecimiento entre la calle, los institutos de menores y una

---

<sup>11</sup> El 20 de febrero de 1996 se produjo en la ciudad de La Plata una represión sin precedentes en democracia contra estudiantes que reclamaban contra la aplicación de la Ley de Educación Superior. El retorno de lo reprimido se hizo evidente con el secuestro de jóvenes en autos sin identificación, gran cantidad de policías bonaerenses de civil o enmascarados golpearon y dispararon gases lacrimógenos y balas de goma contra manifestantes y periodistas. Muchos de los militantes de H.I.J.O.S. fueron prácticamente secuestrados por la policía que tuvo concentrados en el patio del Cuerpo de Caballería de la Policía Bonaerense a 237 manifestantes, lugar en el que 20 años atrás secuestraban a sus padres o a sus compañeros.

<sup>12</sup> En *Ni el flaco perdón de Dios*, en su testimonio Silvia Di Tofino realizaba el siguiente balance: “Lo llamativo es que quienes participan en HIJOS son hijos de estudiantes o de militantes de organizaciones y muy pocos son hijos de obreros. ¿Qué pasó con esos chicos que el padre era delegado de fábrica y que su mujer no era la compañera sino que era la esposa? Es otra realidad social” (p. 136)

multiplicidad de tutores. Es interesante la mirada que ofrece de su experiencia en el Taller de la Amistad de La Plata:

“un día cayó una chica a visitarme, Laura Tafetán. Era de los organismos de Derechos Humanos y empecé a tener contacto con un grupo de Familiares de Desaparecidos y de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), de La Plata. Ellos salieron a buscar hijos de desaparecidos judicializados, me detectaron a mí, que estaba en la comisaría, y me sacaron de allí. Así fue que empecé, yo no militaba, pero ellos habían creado un Taller de la Amistad, reunían a los Hijos y se hacían talleres de identidad, viajábamos, teníamos muchas actividades; éramos todos pibes de desaparecidos. Ellos fueron en gran parte quienes me salvaron, o más bien, siempre estaban detrás de mí, porque yo andaba sobreviviendo, era Nahuel contra el mundo...” (p. 54).

El testimonio revela diferencias de clase al interior del organismo que definen las afinidades electivas a la hora de reunirse: “cuando yo entré al grupo de HIJOS del taller, obviamente con los que más onda tuve fue con los que andaban como yo, a los otros los veíamos como los giles, vivían con la abuela u otro familiar” (p. 54). Y permite constatar la importancia que tuvo en la conformación de Madres y Abuelas haber pertenecido en su mayoría a una clase media metropolitana, con cierto capital simbólico y económico que les permitió rápidamente instalar el tema en un marco internacional. Las clases populares y de localidades muy humildes del interior por el contrario encontraron serias dificultades en incorporarse a un discurso que se les hacía muy extraño, prácticamente otro idioma.

Baglietto también da cuenta del impacto subjetivo que tuvo la nueva construcción de sentidos en torno a los '70 que propició el kirchnerismo pero al mismo tiempo señala las limitaciones de los Juicios por Lesa Humanidad, que no juzgan los crímenes de la Triple A<sup>13</sup>:

“fue un renacimiento para mi ver todo lo que estamos viviendo ahora (...) por más que me quedo con una bronca tremenda, porque yo quisiera estar en un juicio, quisiera que alguien sea juzgado y vaya preso por los asesinatos de mis padres. Pero no importa, aunque a mí

---

<sup>13</sup> Los padres de Nahuel fueron asesinados por una banda de la Triple A en octubre de 1975.

nunca me va a tocar, me sirve igual, y lo apoyo con todo, y en cada condena que hay, pienso que también es justicia para mis viejos”<sup>14</sup>.

Es significativo cómo la ruptura del cotidiano que implica la desaparición forzada, el asesinato y la tortura en los sectores más postergados se vive como una continuidad con otro tipo de experiencias de violencia naturalizadas. Por ejemplo Marcela Vega, luego de contar cómo fueron baleados junto con su hermano la noche del asesinato de su madre y otros compañeros que habitaban el mismo domicilio, luego de narrar la tortura que les propinaban en el Hospital para que dijeran dónde estaba el padre y luego de despedirse por última vez de éste en el Centro Clandestino de Detención El Vesubio, dice en su testimonio: “Era todo muy complicado, la misma noche que nos sacaron del Vesubio y nos llevaron a lo de mis abuelos, otra prima mía llegó porque había sido violada por su padre, y al día siguiente, la pusieron a jugar en el patio con nosotros, como si nada hubiera pasado” (p. 46). Los abuelos y el hermano prácticamente la obligan a casarse con un policía 9 años mayor: “Adolfo [el hermano] con un año más que yo, se tomó atribuciones que no le correspondían. Así que el señor vino, peleamos, me pegó y me casé” (p. 46). La violencia se reproduce en el nuevo hogar “él hacía todo lo posible para no embarazarme, era policía y se ejercitaba conmigo...yo me embaracé de Sofía y a los siete meses de embarazo me disparó un tiro, tuvo mala puntería” (46).

Se percibe de manera cruda el temor inducido por el genocidio reorganizador y ejemplificador en familias que no pudieron mudarse de casa, de barrio o de ciudad debido a la precariedad económica en la que vivían. Una forma de preservarse entonces consistió en el silencio y el olvido sobre el familiar secuestrado o asesinado. Dice Claudio Rolón: “pero hubo silencio, silencio, silencio. No se hablaba de lo que había pasado. Yo casi no hablaba fuera de casa tampoco, por ahí con algún amigo, pero nada más. O sea, con nosotros lograron el objetivo, quebrarnos, ¿no? (...) con mi mamá nada, jamás hablábamos, hasta la actualidad es así. Mi mamá no habla. No” (p. 36)

---

<sup>14</sup> En este sentido cabe destacar la importancia que tuvo la incorporación, por parte del 20% de los juzgados nacionales a partir del año 2006, de la figura de Genocidio. Recién el 28 de marzo de 2016 fueron condenados a 4 años de cárcel por *asociación ilícita* Jorge Conti, Carlos Villone, Julio José Yessi, Rubén Pascuzzi y Norberto Cozzani. El 17 de enero de 2017 el procesamiento del último fue revocado y quedó absuelto mientras que el resto se encuentra en libertad por haber cumplido prisión preventiva.



Estos testimonios justifican de alguna manera, frente a sus detractores, las políticas de reparación económica para víctimas del terrorismo de Estado, que se reviste de otro significado luego de la declaración de inconstitucionalidad de los Indultos y la reapertura de los Juicios, más aún cuando los testimonios narran el despojo que sufrieron de las pocas pertenencias que tenían cuando secuestraron a los padres. La ley 25.914 sancionada el 04 de agosto de 2004 y publicada en el Boletín Oficial el 30 de agosto se propuso indemnizar a los nacidos con anterioridad al 10 de diciembre de 1983 durante la privación ilegal de la libertad de su madre, o que siendo menores hubiesen sido detenidos junto con sus padres, siempre que cualquiera de éstos hubiese estado detenido o desaparecido o hubiese fallecido por razones políticas, ya sea a disposición del Poder Ejecutivo Nacional o Tribunales militares, además es extensiva a hijos apropiados. Esta ley ofrece un marco muy importante para visualizar la batalla de las memorias que se dan durante el período kirchnerista, es importante destacar que la medida alcanza un lapso de tiempo que va desde el 16 de junio de 1955 al 9 de diciembre de 1983. Claramente se retrotrae el origen de la violencia política en la Argentina a la autodenominada Revolución Libertadora y a su acto inaugural, el bombardeo de la población civil en Plaza de Mayo. De alguna manera el gobierno le disputa el imaginario al antiperonismo que ve el origen de la violencia estatal en la Masacre de Ezeiza (1973). Otra zona testimonial que por lo general es silenciada por los organismos se visibiliza en el libro cuando se narran las peleas que muchas veces se producen entre hermanos que fueron criados en distintas familias, sin prácticamente ningún vínculo, algo que ya había sido trabajado por Mariana Eva Pérez en *La princesa montonera. 110% verdad* (2012), en el sentido de que lejos de cerrarse un problema, con los reencuentros se abre una nueva dimensión conflictiva, tal vez más desgastante emocionalmente, por el deseo inicial y las proyecciones imaginarias que se habían puesto en la búsqueda y el choque con lo real que se produce.

Un caso interesante es el de Fidel Ernesto Woistchach quien en 2011 sospechaba que era hijo de desaparecidos y que para 2013 recién logra reconstruir su historia familiar en el contexto de la sanción de la ley de Hijos y de la intensa actividad de la Subsecretaría de Derechos humanos del municipio de Quilmes a cargo de Lila Mannuwal. En relación a esto, una cuestión que Ciollaro deja en evidencia es la vinculación entre gobierno y organismos de Derechos humanos que tantas críticas fomentaron desde la oposición al

kirchnerismo<sup>15</sup>. El prólogo fue realizado por Francisco 'Barba' Gutiérrez, ex militante Montonero y entonces intendente del municipio de Quilmes por el Frente para la Victoria y por Lila Mannuwal, ex militante de la JP, de Familiares y coordinadora del Foro por los Derechos Humanos, la Identidad y la Memoria. Por lo que cuentan los testimonios, algunos integrantes de H.I.J.O.S. se encontraban trabajando en el Municipio junto con los viejos compañeros de militancia de sus padres y militando orgánicamente en el kirchnerismo.

\*\*\*

A comienzos de 2016 se publica *Hijos de los 70. Historias de la generación que heredó la tragedia argentina*. El libro de testimonios de alguna forma se constituye en tanto proyecto que busca establecer consensos con las políticas del gobierno neoliberal de la alianza Cambiemos. Bajo una aparente inocencia se reúnen testimonios de hijos de desaparecidos, asesinados y exiliados junto con la palabra de hijos de represores, torturadores o empresarios y civiles ajusticiados por las organizaciones revolucionarias. El libro alcanza cierta intensidad en las contraposiciones de testimonios que incentivaría, suponemos, una reflexión profunda sobre un determinado período histórico si no fuera porque rápidamente nos preguntamos acerca del objetivo de dicho texto, de las condiciones de producción y

---

<sup>15</sup> Seguramente uno de los hechos más criticables y que pone en escena lo problemático de estos vínculos sea la defensa pública que realizara la Asociación Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo de la figura de César Milani, designado Jefe del Estado Mayor del Ejército en 2013. Si bien en un primer momento cuando se presentó el pliego para su ascenso en 2010 en el cotejo de datos no constaba ningún documento o denuncia que lo relacionara con violaciones a los Derechos humanos, el testimonio de un sobreviviente y ex preso político de La Rioja, Ramón Olivera, lo señaló como integrante de los grupos de tareas que actuaban en esa provincia. Además salió a la luz el testimonio de 5 compañeros del servicio militar de Alfredo Ledo, un estudiante de historia desaparecido en Tucumán en 1976, que señalaron a Milani como cómplice y responsable de su desaparición en el marco del Operativo Independencia (1975-1977). La utilización política del caso por la oposición, en el sentido de que por primera vez se tenían pruebas fehacientes de que el 'gobierno de los Derechos humanos' no era tal, dado que ascendía a un genocida, junto con la defensa cerrada que hizo el gobierno kirchnerista de la figura de Milani, considerando la autocrítica como expresión de debilidad, llevaron a la Asociación Madres de Plaza de Mayo por ejemplo a desconocer y ningunear las denuncias de la fundadora de la Asociación en La Rioja Marcela Brizuela, madre de Ledo. Por otra parte en este contexto la Asociación deja de ser un organismo de Derechos humanos y pasa a ser una organización política: "Después de 40 años de lucha de nuestra Asociación declaramos que no somos un organismo de Derechos Humanos, sentimos que muchos que fueron compañeros en un principio banalizaron los derechos humanos presentándose en programas de TV innombrables y saliendo en fotografías en revistas de Clarín, nuestro real enemigo. Somos una organización política, ahora con un proyecto nacional y popular de Liberación" (extraído de la página web [www.madres.org](http://www.madres.org)).

circulación. Este trabajo intenta continuar la crónica “Hijos de represores: 30.000 quilombos” (2015) escrita por Félix Bruzzone y Máximo Badaró para la revista *Anfibia*, más allá de que las autoras aseguran que comenzaron a trabajar en él diez años antes.

El prólogo propone una “memoria polifónica, no binaria”, a partir de una reunión textual de experiencias y testimonios “sin colar de contrabando la teoría de los dos demonios, ni poner en discusión la legitimidad de la Justicia, ni homologar heridas (¿quién puede medir el dolor?) ni mucho menos responsabilidades ante la ley”(p. 10). A simple vista podríamos pensar que el texto no busca la reconciliación, por el contrario lo que se propone es darle voz a los hijos de una generación para develar en el mejor de los casos un estado actual de la memoria sobre los '70. Sin embargo volvemos a preguntarnos, ¿cuál es la intención de fondo? ¿aseguran no poner en cuestión la Justicia, pero en qué tipo de justicia con minúscula se convierten los juicios a ojos de las autoras? En primer lugar la caracterización de los '70 como los años de la violencia política se ubica claramente dentro de un universo discursivo que se corrobora sabiendo que las autoras son periodistas del diario *La Nación*. Hay una clara indistinción intencionada entre violencia insurgente y violencia estatal represiva o para-estatal.

En la conceptualización que realiza Andrea Raina (2014) de las tradiciones interpretativas sobre los '70 desde el regreso de la democracia, menciona una tradición dominante pero no hegemónica del paradigma socialdemócrata en la historiografía que da cuenta de lo que Omar Acha (2010) denominó violentología, es decir más que una constatación de lo sucedido estamos en presencia de una elaboración y justificación racional, productiva en un contexto histórico-político determinado, el del gobierno alfonsinista. Otra perspectiva opuesta en sus conclusiones políticas, aunque complementaria de la primera es la de la violencia política como una unidad, en tanto emergente de la cultura política de la clase trabajadora (Izaguirre, De Santis). Por otro lado otras dos perspectivas tienden a disociar violencia de política. Por un lado autores que critican el militarismo en el que terminaron las organizaciones político-militares (Calveiro, Rozitchner), y por otro la posición que considera las experiencias setentistas como un error, una anarquía o un desquicio de violencia (Vezzetti, Carnovale, Hilb).

Y aquí es donde se hace evidente la tradición interpretativa y la postura política de las autoras, que citan como textos recomendados la carta de Oscar Del Barco a la revista *La Intemperie*, los libros *De la culpa al perdón* de Norma Morandini, *Un testamento de los años 70* de Héctor Leis, junto con el film panfleto *El diálogo* realizado por Pablo Avelluto con Garaciela Fernández Meijide y el propio Leis. En primer lugar lo que buscan estos dispositivos de enunciación es abogar por una “memoria completa”, denunciando la “memoria oficial” que encarnaría el gobierno kirchnerista y los organismos de Derechos humanos. Este reduccionismo fue desestimado por un riguroso texto de Alejandra Oberti y Roberto Pittaluga (2016) que argumenta irrefutablemente que “ni sincrónica ni diacrónicamente se podría decir que ha existido *un* relato cuyo enunciador sería el movimiento de derechos humanos, o la “militancia revolucionaria”, o *una* memoria que se habría terminado imponiendo” (p. 2). Por otra parte es muy difícil aceptar la idea de homogeneidad en la trayectoria de los organismos de Derechos humanos en nuestro país, atravesados por una multiplicidad de estrategias, posicionamientos políticos, opiniones y enfoques.

El giro que introduce Leis, y en el que se basan Arenes y Pikielny, recuerda el paso en el imaginario social y político de la “teoría de los dos demonios” a la “teoría de la reconciliación nacional” a fines de los ‘80 con la asunción de Carlos Menem como presidente de la Nación. Esta teoría equiparaba “los terrorismos” para solicitar desde el Estado, la necesidad de reconocimiento mutuo de errores y aciertos para la unidad nacional, promoviendo en el imaginario una idea de reparación de las heridas del pasado a través del mutuo perdón (Raina 2014).

Por momentos las autoras parecen explicitar su cometido: “a cuarenta años del golpe de 1976, hijos con heridas, trayectorias y posiciones políticas muy distintas, incluso antagónicas, aceptan la posibilidad de un encuentro textual, aceptan que sus memorias dialoguen en el espacio de un mismo libro. ¿Significa eso algo más?”(p. 16) rápidamente apuran otra pregunta retórica que persuade por la positiva: “¿Que hijos de militares y policías y guerrilleros e hijos de víctimas de militares y de policías y de guerrilleros acepten hablar en el mismo libro sin exigir saldar la discusión puede ser leído como una señal de eso que se ha dado en llamar ‘camino de reconciliación’?”. Según Arenes y Pikielny así

lo quieren el hijo de Firmencih y el hijo de Sacheri, más allá que éste “haya impulsado una amnistía que beneficie a los militares”. Las autoras hacen malabares para no correrse de un sentido común “políticamente correcto” y al mismo tiempo reclamar una reconciliación al estilo sudafricano, como el que sugiere otra de las autoras recomendadas, Claudia Hilb.

Quizá la apuesta más grande, obviamente que solapada en las páginas del libro, sea la atinente a demostrar la ilegalidad de muchos de los procedimientos en juicios por crímenes de lesa humanidad, pero también presentar como irregulares algunas de las sentencias, lo cual les permite poner en cuestión las causas aunque sin homologar el accionar de la dictadura con el de las organizaciones armadas. En un artículo publicado en *La Nación* el 06 de mayo de 2017 Arenes dice refiriéndose a su libro “sería una pena que no pudiéramos leer en ese mapa la configuración de un aprendizaje social importante. Tal vez, lo más parecido a una reconciliación posible en una sociedad tan lastimada”.

El libro entonces, se incorpora a la bibliografía que promueve y guía las políticas de memoria del gobierno de Mauricio Macri, escenificadas en el encuentro organizado el 14 de enero de 2016, a poco de su asunción, entre el Secretario de Derechos Humanos Claudio Avruj y el CELTYV (Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus víctimas) que junto con el cuestionamiento al número de víctimas<sup>16</sup>, entre otras intervenciones, promueven una “memoria completa” equiparable al negacionismo y a la impunidad para los perpetradores<sup>17</sup>, y que sumadas al giro punitivista en la gestión de la seguridad pública, la

---

<sup>16</sup> Luego de las declaraciones del ex Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires que cuestionaban el número de víctimas, Macri dijo al sitio de noticia BuzzFeed: "No tengo idea [de si fueron 30.000]. Es un debate en el que no voy a entrar, si son 9000 o 30.000, si son los que están anotados en un muro [en la Costanera] o si son más. Es una discusión que no tiene sentido". *La Nación* 11/08/2016

<sup>17</sup> Si nos atenemos únicamente a los gestos y señales que dio la alianza Cambiemos en su primer año de gobierno encontramos en los festejos por el Bicentenario de la Independencia el visto bueno a que hayan participado del desfile militares golpistas junto con varios genocidas partícipes del Operativo Independencia procesados por Crímenes de Lesa Humanidad bajo el eslogan de que “hoy estamos en esta etapa, que es de reconstrucción, de reconciliación, de reconocimiento del otro” (Discurso de Mauricio Macri 11/07/2016). Una semana después, el 15 de julio de 2016, el Jefe de Gabinete en persona recibió a militantes del partido neonazi Bandera Vecinal en la Casa Rosada. Lejos de querer dar explicaciones para evadir las críticas, el gobierno se esfuerza por dar a entender que le interesa mantener vínculos estratégicos con sectores de la extrema derecha argentina a los que se encuentra íntimamente ligado, como por ejemplo el intendente del Partido de General Pueyrredon, Carlos Arroyo, ex CNU, ex funcionario de la dictadura y ex carapintada que lidera su propias fuerza de choque y que ha protagonizado noticias de alcance nacional, como la golpiza en la ciudad de Mar del Plata a militantes que asistieron al Encuentro Nacional de Mujeres de 2015, la persecución y golpiza reiterada a estudiantes judíos y homosexuales o la destrucción de locales de partidos políticos opositores. Hechos recientemente adjudicados por la Justicia a un grupo de neonazis que fueron condenados en algunos casos a nueve años de prisión, sin haberse demostrado si había o no vínculos que los ligaran al intendente.

defensa del gatillo fácil como acción legítima de las fuerzas de seguridad<sup>18</sup>, el encarcelamiento y la persecución de opositores políticos en todos los niveles de militancia<sup>19</sup>, junto con la justificación oficial del asesinato de Rafael Nahuel<sup>20</sup> y la negación a reconocer la desaparición forzada de Santiago Maldonado<sup>21</sup>, dan cuenta en su conjunto de una serie de políticas negativas y peligrosas que vulneran el Estado de derecho del grueso de la población.

Sin embargo, es sugestivo resaltar que la operación de *Hijos de los 70* terminó motorizando nuevos sentidos en la batalla por las memorias en un actor inesperado: los hijos de represores, que irrumpieron en la escena pública con motivo del fallo de la Corte Suprema que habilitaba el cómputo del “2 por 1” a genocidas. Liliana Furió, hija de Paulino Furió, responsable de la muerte del poeta Paco Urondo, señala que leyendo el testimonio de Analía Kalinec en *Hijos de los 70* se vio reflejada, la contactó y terminaron conformando junto con otros hijos y familiares de represores la agrupación Historias desobedientes. Hijas, hijos y familiares de genocidas<sup>22</sup>. Analía Kalinec logra construir un espacio de enunciación para por fin dar su testimonio acerca de la convivencia en el núcleo familiar con los genocidas:

“No somos ingenuos. Sabemos que el lugar desde el que estamos hablando es político. Nos referenciamos hijos de genocidas desde un posicionamiento que tenemos. No somos familiares de presos políticos, nuestros padres no son presos políticos, son genocidas y por

---

<sup>18</sup> Declara la Ministra de Seguridad: “Cambió la doctrina, la policía no es culpable en un enfrentamiento (...) **Nosotros estamos cambiando la doctrina y hay jueces que no lo entienden. Lo vamos a cambiar en el Código Penal. Vamos a sacar la legítima defensa para los casos de policías**”. *Infobae* 06/02/2018

<sup>19</sup> Por mencionar algunos: Milagro Sala, Mirta Rosa Guerrero, Mirtha Aizama, Gladis Díaz, María Graciela López, Alberto Cardozo, Javier Nieva, Nélide Rojas, Ramón Martínez, Carla Martínez, Leonela Martínez, Fanny Villegas, Facundo Jones Huala, Agustín Santillán, Carlos Zannini, Luis D’elía, Fernando Esteche, entre tantos otros.

<sup>20</sup> Joven mapuche asesinado por una fuerza del grupo Albatros el 25 de noviembre de 2017, en una toma pacífica de tierras a orillas del Lago Mascardi. Declaró la Ministra Bullrich: “Estamos frente a grupos violentos que han escalado esta situación. Grupos que no respetan la ley y no reconocen a la Argentina, el Estado, la Constitución, los símbolos y se consideran como un poder fáctico, que pueden resolver con una ley distinta a la de todos los argentinos” *La Nación* 28/11/2017.

<sup>21</sup> Joven desaparecido el 1 de agosto de 2017 luego de un operativo ilegal de desalojo emprendido por Gendarmería Nacional, su cuerpo fue encontrado sin vida el 21 de octubre de 2017. A los 10 días de iniciada la búsqueda Bullrich declara: “Nosotros estamos bien claros (sic) que esto no ha sido una desaparición forzosa y que la Gendarmería no ha detenido en el lugar a Santiago Maldonado ni en ningún lugar (sic) (...) de ninguna manera vamos a aceptar que se plantee que esta es una desaparición forzosa, en la medida que eso es una construcción” *ambito.com* 11/08/2017

<sup>22</sup> <http://www.elpopular.com.ar/nota/111049/nuestro-deseo-de-justicia-nos-lleva-a-un-acto-de-desobediencia-que-nos-enorgullece>

eso cumplen condena. Estamos muy convencidos de que esto suma, que es un aporte a la sociedad, porque eso es también lo que nos devuelve la sociedad. Venimos a aportar nuestro testimonio”<sup>23</sup>

De hecho hoy se encuentran luchando para poder modificar dos artículos del Código Penal Procesal para que les permitan declarar en contra de sus padres en los Juicios.

\*\*\*\*

A modo de cierre pensamos que mientras que el libro de Gelman y LaMadrid le dio un espacio de expresión al colectivo de H.I.J.O.S. que recién se formaba, el texto de Ciollaro permitió complementar esas versiones de la historia con el testimonio de hijos e hijas de una clase social menos representada hasta entonces. El libro de Arenes y Piekelnny es fundamental para discutir con quienes creen que no hay un interés por parte de la alianza gobernante de construir una memoria hegemónica sobre los '70. *Hijos de los 70* se revela entonces como un dispositivo discursivo residual, de los ochenta, que se enfrenta a ciertos sentidos hegemónicos contruidos socialmente con posterioridad a la crisis de 2001, producto del reconocimiento a la lucha histórica de los organismos de derechos humanos. Este dispositivo residual fue interpretado por algunos hijos de genocidas como una posibilidad no de defender a sus padres, sino de expresar sufrimientos como víctimas al interior de su propia familia.

---

<sup>23</sup> <http://www.radiografica.org.ar/2017/11/14/historias-desobedientes-son-genocidas-y-sabemos-que-tienen-informacion-que-no-dan/>